

DEMARCACIÓN TERRITORIAL AEDAF NAVARRA

JORNADA ON LINE

LA JUNTA ARBITRAL EN EL MARCO DEL CONVENIO ECONÓMICO: CÓMO AFECTAN SUS RESOLUCIONES AL CONTRIBUYENTE.

*Sesión formativa organizada por la D. T. de AEDAF Navarra en
colaboración con la UNED - Pamplona*

ORGANIZA:

aedaf ASOCIACIÓN
ESPAÑOLA
DE ASESORES
FISCALES

COLABORA:



DEMARCACIÓN TERRITORIAL AEDAF NAVARRA

JORNADA

LA JUNTA ARBITRAL EN EL MARCO DEL CONVENIO ECONÓMICO: CÓMO AFECTAN SUS RESOLUCIONES AL CONTRIBUYENTE

En la presente Jornada se profundizará por parte del ponente en los aspectos más relevantes relativos a los conflictos entre el Estado y la Comunidad Foral de Navarra que llegan a la Junta Arbitral, descendiendo al nivel del contribuyente:

- Introducción: la Junta Arbitral, su competencia y personas legitimadas para intervenir ante ella
- Cómo afecta a los obligados tributarios
 - En el desarrollo del procedimiento
 - En la legislación aplicable al caso
 - En los criterios de calificación del presupuesto de hecho
 - En los conflictos negativos y en el derecho a la devolución del IVA

PONENTE:

D. Eugenio Simón Acosta

Catedrático de Derecho Financiero y Tributario. Universidad de Navarra. Miembro de AEDAF

Apertura de la Jornada:

D^a. Carmen Jusué Simonena

Directora del Centro de UNED Pamplona

D^a. Belén Marín Villamayor

Delegada Territorial AEDAF C.F. Navarra

Coordinadoras de la Jornada:

D^a Arancha Yuste Jordán

Profesora-Tutora Derecho Financiero y Tributario del Centro de UNED Pamplona

D^a Blanca Benito Butrón

Gabinete de Estudios AEDAF C.F. NAVARRA

ORGANIZA:

AEDAF D.T Navarra

COLABORA:

UNED - Pamplona

LUGAR:

UNED -Pamplona
Centro asociado
Aula Magna

FECHA Y HORA:

1 de octubre de 2020
11:30 a 13:30 h.

INSCRIPCIÓN:

Asociados: 20 €

Colectivo colaborador UNED-Pamplona: 20 €

Colaboradores: 30 €

Colegio de Economistas: 35 €

Censores: 35 €

Universidad de Navarra: 35 €

Universidad Pública de Navarra 35 €

Otros Profesionales: 50 €

(+ IVA)

Aforo limitado. Se reservará por riguroso orden de inscripción.

No se admitirá la sustitución de un asociado por un colaborador, habiéndose inscrito el primero y no el segundo, entre otras razones por respeto a los compañeros con respecto al aforo.

Es imprescindible inscribirse a la Jornada de forma ON-LINE. Pincha en el siguiente enlace para formalizar la inscripción:

INSCRIPCIÓN

Los asociados pueden proponer temas para que sean tratados o profundizados por los ponentes; para ello deberán remitir un email antes del 28/09/2020 a marketing@aedaf.es

Toda inscripción no anulada 2 días laborables antes del comienzo de la sesión, supondrá el pago de la Jornada. En el caso de que sea gratuita para el asociado, tendrá una penalización de 20 €. Sólo se admitirán las anulaciones que se comuniquen por escrito en el mail marketing@aedaf.es